

Guayaquil, marzo 11 del 2014

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO HEINERT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y disposiciones incluidas en los Estatutos de la Compañía, y, en mi calidad de Gerente y por lo tanto representante legal de la misma, presento a ustedes un informe acerca de las operaciones de **ESTUDIO JURIDICO HEINERT S.A.**, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Durante el año 2013, la Administración que represento ha dirigido sus esfuerzos en realizar un manejo profesional y conservador de las finanzas de la compañía, lo que nos ha permitido manejarnos dentro del presupuesto trazado al término del ejercicio económico anterior, trabajando arduamente pese a las dificultades e incertidumbre económica y política que atraviesa el estado y que afecta a las actividades de las empresas que honestamente desarrollan sus operaciones en este país.

Es así que, los estados financieros del año 2013, reflejan lo siguiente:

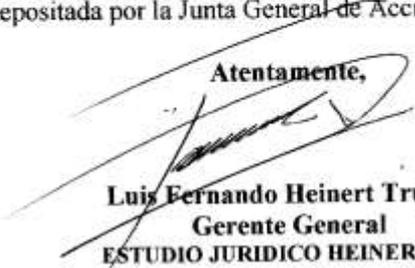
Utilidad antes de Impuestos y Participación Trabajadores	\$ 31,983.26
(-) 15% Participación Trabajadores	4,797.49
(-) Impuesto a la Renta	<u>3,208.87</u>
Utilidad del Ejercicio 2013	\$ 23,976.90

Del impuesto a la renta generado será deducido las retenciones en la fuente del año 2013 que nos efectuaron nuestros clientes por \$ 6.164.07; genera un crédito tributario por \$ 2,955.20 para aplicar en ejercicio siguiente.

Debo indicar, que la Utilidad del Ejercicio una vez deducida la participación a trabajadores, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal, queda a libre disposición de los socios.

Todos los esfuerzos, acciones y decisiones de mi administración estuvieron enfocados a cumplir con las responsabilidades encomendadas y de la misma forma retribuir la confianza en mí depositada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Luis Fernando Heinert Trujillo
Gerente General
ESTUDIO JURIDICO HEINERT S.A.